



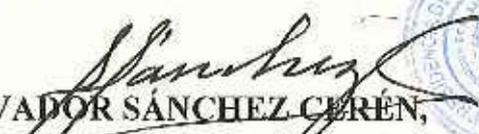
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 206.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0099, fechada el 21 del presente mes y año, por medio de la cual se le concedió misión oficial al Licenciado **José Antonio Morales**, quien actualmente desempeña el cargo nominal de **Subsecretario de Gobernabilidad y Modernización del Estado** y viajó a México, D.F., del 2 al 5 de julio del corriente año, a fin de asistir a la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado y Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), **ACUERDA:** reconocer al Licenciado Morales, el pago de viáticos para alimentación por la cantidad de \$168.00, para los días 2 y 5 de julio y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Secretaría para Asuntos Estratégicos, Unidad Presupuestaria 03 Secretaría para Asuntos Estratégicos, Línea de Trabajo 01 Asuntos Estratégicos, Cifras Presupuestarias: 2014-0500-1-03-01-21-01-54-54404 del Presupuesto General vigente.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL**, en la ciudad de San Salvador, el día veintitrés del mes de julio de dos mil catorce.

  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



  
**RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.